
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

| RESOLUCION N° | |
|---------------|-----|
| 397 | /24 |

Montevideo, 14 de agosto de 2024.

VISTO: el llamado a concurso PROY 2022-00599/03 para la contratación de 1 (un) Docente Inicio Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos en el marco del Proyecto “COMPARACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE PASTORILES CON DIFERENTE ÉPOCA DE PARTO”, para la carrera Licenciatura en Ciencias y Tecnología de Lácteos, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede La Paz, Colonia.

RESULTANDO: **I)** que por Resolución N° 316/24 de 09 de julio de 2024, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación de la postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

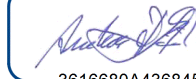
II) que, la Sra. Lucía Toledo Brito, alegando motivos personales, no aceptó asumir el cargo;

CONSIDERANDO: **I)** que en su mérito se ofreció el puesto de Docente Inicio Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos en el marco del Proyecto “COMPARACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE PASTORILES CON DIFERENTE ÉPOCA DE PARTO”, para la carrera Licenciatura en Ciencias y Tecnología de Lácteos, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede La Paz, Colonia a la postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.


ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICO RESUELVE:**

- 1°. Contratar a la Dra. Cecilia Soledad Escribano Rosso C.I.: 6.246.557-3, como Docente Inicio Área Análisis Químico, Físico y Sensorial de Lácteos en el marco del Proyecto “COMPARACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LECHE PASTORILES CON DIFERENTE ÉPOCA DE PARTO”, para la carrera Licenciatura en Ciencias y Tecnología de Lácteos, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede La Paz, Colonia, por el término de 12 meses, sujeto a la continuidad del Proyecto.
- 2°. Encomiéndose a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.
- 3° Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica